

.../// 2

" ARTICULO 4º- Regístrese, publíquese; fórmese duplicado el cual será
" ----- elevado al Honorable Concejo Deliberante para su con-
" validación, sirviendo la presente de atenta nota de estilo.-En ---
tanto el original correrá traslado a la Dirección de Obras y Servi-
" cios Sanitarios, para conocimiento e informe del inicio de los tra-
" bajos".-

ARTICULO 2º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Hago propicia la oportunidad para sa-

ludarlo atentamente.-

ORDENANZA N° 2104/89.-


JUAN J. MARCONATO (D)
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



NESTOR HUGO ZEPPA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE